



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

APOYAR EL PROYECTO DE LEY PARA LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL HASTA LAS 37,5 HORAS SEMANALES, SIN PÉRDIDA DE SALARIO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4300-0266]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 10 de junio de 2025, desestimó la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0266, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a apoyar el Proyecto de Ley para la reducción de la jornada laboral hasta las 37,5 horas semanales, sin pérdida de salario, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 219, correspondiente al día 27 de mayo de 2025.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.